

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DUSAUL S.A. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, el día diecisiete de Abril del año 2020, a las 11h00 en las oficinas de la compañía, ubicado en Mapasingue Este A v. Cuarta, número 310 entre calle quinta y séptima, se reúnen los accionistas de la compañía **DUSAUL S.A.**, para: 1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2019 .2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario sobre el periodo Económico 2019 .3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2019. 4) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2020.

Actúa como presidente de la Junta, el Señor Rodolfo Elías Cortez Mosquera; y, como secretaria de la Junta, su titular Señora Bertha María Rada Albrecht, y concurre por estar expresamente citado la comisaria CPA Jalitza Romero Tumbaco.

El presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión. Con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes Accionistas:

No.	ACCIONISTAS	CAPITAL	%
1	CORTES RADA ELSA MARIA	\$ 133.00	0.26%
2	CORTES RADA MARIA GABRIELA	\$ 133.00	0.26%
3	CORTES RADA RODOLFO HUGO	\$ 133.00	0.26%
4	CORTEZ MOSQUERA RODOLFO ELIAS	\$ 200.00	0.39%
5	RADA ALPRECHT BERTHA MARIA	\$ 1.00	0.01%
6	RADA ALPRECHT ELSA MARIA BEATRIZ	\$ 50,200.00	98.82%
TOTAL CAPITAL		\$ 50,800.00	100%

El capital social de la compañía, asciende a la suma de cincuenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 50.800,00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confieren a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los Accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, constante en la convocatoria, y que es:

- 1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2019
- 2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario sobre el periodo Económico 2019.
- 3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2019.
- 4) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2020.

Luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General Ordinaria de accionistas, por unanimidad de los accionistas asistentes a esta Junta General de la compañía DUSAUL S.A que representan US\$ 50.800 (CINCUENTA MIL OCHOSCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América), que equivalen a 50.800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, RESUELVEN:

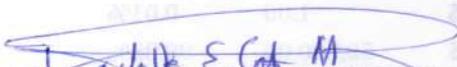
PRIMERO: Aprobar el informe del Gerente de la compañía **DUSAUL S.A**, el Señor Rodolfo Elías Cortez Mosquera, por el ejercicio económico 2019, sin observaciones. -

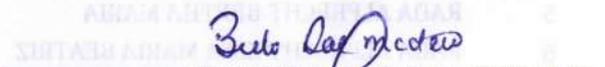
SEGUNDO: Aprobar el informe de la Comisario la compañía **DUSAUL S.A**, del CPA. Jalitza Romero Tumbaco, por el ejercicio económico 2019, sin observaciones. -

TERCERO: Aprobar el Balance y Estado de Resultado de la compañía **DUSAUL S.A**, por el ejercicio económico 2019, sin observaciones, destacando que el mismo: a) Arroja una utilidad del ejercicio antes de participación e impuestos de US\$ 14.318,31.- b) De dicha suma, debe de ser descontado por concepto de 15% de participación de trabajadores, la suma de US\$ 2.147,75.- c) Debe de descontarse además, el Impuesto a la renta de acuerdo al anticipo que suma US\$ 1.048,20.- d) Queda, en consecuencia, una utilidad neta de US\$ 11.213,29.- e) por lo que se destina a resultados acumulados.

CUARTO: Designar Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2020 a la CPA Jalitza Romero Tumbaco

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 12h45 horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.


RODOLFO ELIAS CORTEZ MOSQUERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


BERTHA MARIA RADA ALPRECHT
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DUSAUL S.A. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, el día el día diecisiete de Abril del año 2020, a las 11h00 en las oficinas de la compañía, ubicado en Mapasingue Este A v. Cuarta, número 310 entre calle quinta y séptima, se reúnen los accionistas de la compañía **DUSAUL S.A**, para: 1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2019 .2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario sobre el periodo Económico 2019 .3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2019. 4) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2020.

Actúa como presidente de la Junta, el Señor Rodolfo Elías Cortez Mosquera; y, como secretaria de la Junta, su titular Señora Bertha María Rada Alprecht, y concurre por estar expresamente citado la comisaria CPA Jalitza Romero Tumbaco.

El presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión. Con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes Accionistas:

No.	ACCIONISTAS	CAPITAL	%
1	CORTES RADA ELSA MARIA	\$ 133.00	0.26%
2	CORTES RADA MARIA GABRIELA	\$ 133.00	0.26%
3	CORTES RADA RODOLFO HUGO	\$ 133.00	0.26%
4	CORTEZ MOSQUERA RODOLFO ELIAS	\$ 200.00	0.39%
5	RADA ALPRECHT BERTHA MARIA	\$ 1.00	0.01%
6	RADA ALPRECHT ELSA MARIA BEATRIZ	\$ 50,200.00	98.82%
TOTAL CAPITAL		\$ 50,800.00	100%

El capital social de la compañía, asciende a la suma de cincuenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 50.800,00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confieren a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los Accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, constante en la convocatoria, y que es:

- 1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2019
- 2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario sobre el periodo Económico 2019.
- 3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2019.
- 4) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2020.

Luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General Ordinaria de accionistas, por unanimidad de los accionistas asistentes a esta Junta General de la compañía DUSAUL S.A que representan US\$ 50.800 (CINCUENTA MIL OCHOSCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América), que equivalen a 50.800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, RESUELVEN:

PRIMERO: Aprobar el informe del Gerente de la compañía **DUSAUL S.A**, el Señor Rodolfo Elías Cortez Mosquera, por el ejercicio económico 2019, sin observaciones. -

SEGUNDO: Aprobar el informe de la Comisario la compañía **DUSAUL S.A**, del CPA. Jalitza Romero Tumbaco, por el ejercicio económico 2019, sin observaciones. -

TERCERO: Aprobar el Balance y Estado de Resultado de la compañía **DUSAUL S.A**, por el ejercicio económico 2019, sin observaciones, destacando que el mismo: a) Arroja una utilidad del ejercicio antes de participación e impuestos de US\$ 14.318,31.- b) De dicha suma, debe de ser descontado por concepto de 15% de participación de trabajadores, la suma de US\$ 2.147,75.- c) Debe de descontarse además, el Impuesto a la renta de acuerdo al anticipo que suma US\$ 1.048,20.- d) Queda, en consecuencia, una utilidad neta de US\$ 11.213,29.- e) por lo que se destina a resultados acumulados.

CUARTO: Designar Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2020 a la CPA Jalitza Romero Tumbaco.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 12h45 horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.- **f) Rodolfo Elías Cortes Mosquera, Presidente de la sesión.- f) Bertha María Rada Alprecht, Secretaria.- Los Accionistas: f) Cortes Rada Elsa Maria.- f) Cortes Rada Maria Gabriela.- f) Cortes Rada Rodolfo Hugo.- f) Rada Alprecht Elsa Maria Beatriz.- f) Rodolfo Elías Cortes Mosquera.- f) Bertha María Rada Alprecht**

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, abril 17 de 2020.



BERTHA MARIA RADA ALPRECHT

Secretaria